SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2017

Punto número dos.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Acuerdo 01/2ª EXTRAORDINARIA/15-03-17.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2017.----------

Lic. Francisco Guillén Valdez
Titular de la Unidad de Enlace Jurídico y Presidente Suplente del Comité Técnico

C.P. Luis Alberto Ruiz López
Director General de Atención a Proyectos de Inversión como Secretario Técnico del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal del Comité Técnico

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2017

Punto número tres.- Presentación de los oficios SC/0113-AFG-A/2017 y SC/0134-AFG-A/2017 de la Secretaría de la Contraloría sobre la comunicación de modificación de la vigencia del nombramiento de la C.P. Ana María Vélez Fernández en su carácter de Comisaria Pública del FIFODEPI.

Acuerdo 02/2ª EXTRAORDINARIA/15-03-17.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del contenido de los oficios SC/0113-AFG-A/2017 y SC/0134-AFG-A/2017 emitidos por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos sobre la modificación de la vigencia del nombramiento de la C.P. Ana María Vélez Fernández en su carácter de Comisaria Pública del Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI) con vigencia al 15 de marzo de 2017, por lo que instruyen a la Directora General del FIFODEPI realizar las acciones jurídicas necesarias para formalizar esta terminación anticipada contractual considerando las contraprestaciones proporcionales que correspondan.----------

Lic. Francisco Guillen Valdez
Titular de la Unidad de Enlace Jurídico y Presidente Suplente del Comité Técnico

C.P. Luis Alberto Ruiz López
Director General de Atención a Proyectos de Inversión como Secretario Técnico del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal del Comité Técnico

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2017

Punto número cuatro.- Presentación del oficio SC/0180-AFG-A/2017 y en su caso autorización sobre la solicitud de la Secretaria de Contraloría para el pago de 90 días de salario por liquidación de la C.P. Ana María Vélez Fernández por motivo de la separación del cargo como Comisaria Pública del FIFODEPI.

Acuerdo 03/2ª EXTRAORDINARIA/15-03-17.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados la solicitud de la Secretaría de Contraloría a través del oficio SC/0180-AFG-A/2017 para el pago de 90 días de salario por liquidación de la C.P. Ana María Vélez Fernández por motivo de la separación del cargo como Comisaria Pública del FIFODEPI y autorizan se le otorguen recursos del FIFODEPI por la cantidad de $70,096.00 (Setenta mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.) menos la retención del Impuesto Sobre la Renta correspondiente, por lo que instruyen a la Directora General del FIFODEPI realizar las transferencias de recursos entre las partidas presupuestales que se requieran para cubrir ese monto además de instruir a la Fiduciaria realizar la transferencia de estos recursos.----------

Lic. Francisco Guillen Valdez
Titular de la Unidad de Enlace Jurídico y Presidente Suplente del Comité Técnico

C.P. Luis Alberto Ruiz López
Director General de Atención a Proyectos de Inversión como Secretario Técnico del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal del Comité Técnico